



SESIÓN PLENARIA

15. Pregunta N.º 1502, Pleno relativa a contenido y cláusulas del acuerdo por el que Cohorte Cantabria pone datos de 50.000 cántabros a disposición de una farmacéutica estadounidense, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1502]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto 15 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta en 1502. Pleno, pleno relativo a contenido y cláusulas del acuerdo por el que Cohorte Cantabria pone datos... No sé yo, leo lo que pone. Pleno relativo, relativa a contenidos y cláusulas del acuerdo por el que Cohorte Cantabria pone datos de 50.000 cántabros a disposición de una farmacéutica está estadounidense, presentada por D. Pedro José Hernando del Grupo Parlamentario Regionalista,

EL SR. HERNÁNDO GARCÍA: Señor consejero, con buen tono, y para que usted tenga la oportunidad de disipar las dudas.

La pregunta es muy concreta ¿cuál es el contenido y cuáles son las cláusulas del acuerdo entre Cohorte Cantabria y o IDIVAL, y la farmacéutica estadounidense, que va a disponer de esos datos? Aquí se la dejo, botando. Respóndalo, a la pregunta en concreto, contenido y cláusulas y muchos cántabros encontrarán en esa respuesta a la tranquilidad que necesitan.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, en primer lugar, tengo que decirle que no existe ningún acuerdo todavía, porque no hay formalizado ningún tipo de acuerdo. Empecemos por ahí, por tanto, no, no existe ningún acuerdo para que corte Cantabria ponga a disposición los datos de nadie.

Lo que existe y se está trabajando es un acuerdo con una empresa para que haga la genómica y la proteómica de Cohorte Cantabria, pero todavía quedan aspectos jurídicos para cerrar y el acuerdo lleva a una serie de trámites antes de que sea definitivo.

Y en ese acuerdo lo que se va a hacer, como normalmente trabaja, IDIVAL con otras muchas empresas y con esta empresa tiene más de 20 ensayos clínicos, o sea, que está acostumbrada a trabajar, en el cual, pues se enviarán las muestras. la empresa hace la genómica y la proteómica utiliza esa para sus investigaciones de sus productos y manda los datos para enriquecer Cohorte Cantabria, eso siempre pasando todos los trámites que se pasan por IDIVAL, que es la aprobación del comité de ética, como cualquier otro ensayo clínico, y la, el acuerdo en el cual se recordó, se recogen todas las cláusulas.

El acuerdo no contempla ninguna salvaguarda, exclusivamente la de que no cedamos esos datos de genómica a otros terceros en aquellos procesos de investigación que ellos están haciendo, lo cual parece lógico y ayer pedían una salvaguarda mucho mayor, y les dijimos que nos limitamos solo a eso, que efectivamente si ellos hacen la genómica y la proteómica, y el acuerdo no conlleva ningún tipo de contraprestación económica; simplemente cada parte asumen los gastos de estos; enviar las muestras tiene un coste que mandarlas a Estados Unidos; ellos hacen la genómica que tiene un coste y nos devuelven la información, y la, no solo es devolverlo a la base de datos, sino también a hacer el análisis completo de la base de datos, porque ahí es donde está la clave, en quien hace el análisis de las bases de datos, y la elección era muy clara o se elegía Regeneron o se elegía una empresa china. Elegimos Regeneron, porque es la que están haciendo los 500.000 genomas del sistema, del NHS británico para el UK Bank están haciendo, y por eso elegimos esa empresa, que es la que en Europa está haciendo el resto de cohortes grandes. Las cohortes pequeñitas de 2,000, lo puedo hacer con un (...), pero las cohortes grandes lo está haciendo esta empresa, porque la otra opción, insisto, sería ir a China que no estaba dentro del marco.

Pero para absoluta tranquilidad, cualquier muestra, cualquier dato anonimizado, anonimizado que salga, requiere siempre paso por el comité de ética, que es el que aprueba, insisto, como cualquier otro ensayo clínico que está haciendo el IDIVAL, que es del norte de España, el instituto que más ensayos clínicos hace, con todas las garantías.

No sé si quiere alguna aclaración más.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra por el Grupo Regionalista el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Bueno, consejero, pues le agradezco el tono y la, la claridad en el asunto. Sin embargo, si me queda alguna duda por despejar que estoy convencido que podrá hacerlo.

En primer lugar, es que, para mayor tranquilidad de todos los voluntarios de Cohorte, ese proyecto ejemplar de Cantabria, yo le pediría que antes de firmar ese convenio o ese acuerdo informase a esta cámara del contenido del mismo. Creo que es razonable, creo que además no tiene por qué suponer ningún problema y sería una muestra de transparencia, de rigor y de seriedad a la hora de tratar todos esos datos.

Y, en segundo lugar, es una pregunta ¿No se puede realizar ese proyecto de análisis genómico y proteómico en Cantabria, de cara al futuro? Es decir, usted nos ha hablado en numerosas ocasiones del proyecto de centro de la salud de Cantabria, el proyecto, que podrá ir en el edificio de la Residencia, y mi pregunta es ¿No podría ser este análisis un elemento dinamizador de ese, de ese proceso?

Miren, que es evidente que los cántabros apoyan el Proyecto Cohorte. Es evidente que hay un proyecto de investigación detrás de esto, pero eso requiere demostrar el compromiso de, quiere demostrar certezas, requiere claridad, requiere transparencia, requiere disipar todas las dudas, y por eso creo que dar todas las explicaciones, dar todas las respuestas es importante para que no se siembren dudas, sino se siembren certidumbres y en ese sentido le pido que antes de llevar a cabo ninguna actuación definitiva sean ustedes responsables en ese sentido y traigan, no tiene por qué ser al Pleno, sino puede ser perfectamente a la comisión del Parlamento, simplemente el informe, quien usted considere oportuno o los responsables del proyecto, para que todos los cántabros, en ese ejercicio de transparencia, conozcan esos contenidos y se queden tranquilos .

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Pues señoría, lo voy a contestar muy rápidamente. Mire, no tengo ningún inconveniente dentro del acuerdo a la Comisión de Sanidad del Parlamento, pero no es una cosa del Gobierno, es un acuerdo IDIVAL, de los investigadores. Entonces les pediré que vengan a informar, pero quiero decir que no es el Gobierno el que firma. El Gobierno garantiza la legalidad de lo que se firma, pero nada más. Como no, no hacemos contratos de ensayos clínicos, no hacemos, lo hace todo IDIVAL, que es una fundación que funciona, pero vamos, y, en cualquier caso, si eso le tranquiliza, pues no hay ningún problema en hacer público. De hecho, son públicos los contratos de investigación, que están colgados todos. Uno entra en la página de IDIVAL y puede ver ahí toda la lista de contratos que se tiene con todas las empresas. ¿Vale?

Y, en cuanto a hacerlo en Cantabria, pues mire, Cantabria no tiene capacidad para hacer un análisis de esta magnitud. Sí que hemos contemplado en el acuerdo que, poder tener becarios en el centro de genética de Regeneron que se formen en esto, pues pensando en un futuro tener, en generar un equipo de bioestadística, informáticos, que puedan explotar bases de este estilo, pero de esta magnitud jamás -creo yo- que Cantabria por nuestro tamaño podríamos llegar, salvo que decidiéramos especializarnos para hacer las cohortes de toda Europa o algo así; pero, si no por nuestra dimensión, sería una locura. Sí tener gente que pueda explotarlo. De eso ya le digo que para poderlo explotar necesitamos la colaboración del IFCA, porque necesitamos sus equipos informáticos, la base de genómica es de tal volumen que necesitamos prácticamente ordenadores cuánticos para poderlas mover, y hacer esos análisis tan, tan grandes. Y, de hecho, pues es una de las conversaciones que tenemos con el IFCA de poder utilizar eso, pero necesitamos formar la gente allí, y en el acuerdo va que formen gente allí en su laboratorio para hacer este tipo de análisis.

Y simplemente decirle que este acuerdo viene desde hace muchos años, se ha ido negociando con nosotros, o sea han sido los, los directores de Cohorte y el IDIVAL quienes han negociado este acuerdo y quien ha hecho.

Lo, la única cuestión que se planteó es que eliminará la contraprestación económica. Fue la única pega que puso el Gobierno al acuerdo que plantearon, pues hay que redefinir la contratación, porque pensábamos que la contraprestación económica podía ser malinterpretada y por eso se eliminó esa cláusula.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.